



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio ante las expresiones del Sr. Presidente de la Nación contra el Fiscal Federal Carlos Stornelli, por representar un claro acto de amedrentamiento que busca condicionar su libre ejercicio de la función institucional que le ha sido asignada.

Héctor Stefani - Estela Regidor - Luis Pastori – Alicia Fregonese – Alfredo Schiavoni
- Lidia Ascarate - Julio Sahad - Alicia Terada – Diego Mestre - Pablo Torello – Leonor
Martínez Villada - David Schelereth – Virginia Cornejo - Gonzalo del Cerro



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Estamos próximos a llegar al aniversario de la declaración del estado de emergencia por parte de las autoridades centrales para atender a la enfermedad por coronavirus. Lejos de significar esta etapa crítica un espacio para realizar grandes acuerdos que lleven al crecimiento de la Argentina y que conduzcan también a la concordia en el debate político, las últimas declaraciones del oficialismo muestran una patética soberbia y un cierto aire autoritario que marca su tono discursivo.

Algo de esto es lo que ha sucedido momentos atrás en ese “discurso” —el entrecomillado es provocado— brindado por el Sr. Presidente de la Nación ante la Asamblea Legislativa en oportunidad de la apertura de las sesiones ordinarias. Allí, además de realizar un repaso fantasioso del estado en el que se encuentra el país, el Dr. Fernández se ha dedicado a ampliar la distancia que separa a su doctrina de los hechos que afectan cotidianamente a los argentinos.

En ese contexto expuso lo que —en curioso modo de ver las cosas— es la crisis del Poder Judicial de la Nación. Obviamente, esto solo responde a un interés concreto de su facción —y, especialmente dentro de ella a la Jefa de la banda— que no es otro que eliminar cualquier foco de libertad en las investigaciones conducidas por los funcionarios que integran dicho poder, para que los fieles del kirchernismo puedan seguir cometiendo sin ningún tipo de disimulo el plan de desfalco al que nos vienen sometiendo desde hace más de una década.

Uno de los integrantes del Ministerio Público Fiscal que resiste las presiones del oficialismo es el Fiscal Federal Carlos Stornelli. Quizá por la eficacia de sus investigaciones, su carácter incorruptible y su inmaculada foja de actuación es que los miembros de la coalición gobernante tengan un especial encono contra él. De hecho, ello los ha llevado a fabricar una operación de inteligencia con el solo propósito de dañar el buen nombre y honor de Stornelli. Afortunadamente, nada de ello ha pasado, porque la sociedad sabe bien quién es trigo limpio y quién tiene un historial cuanto menos cuestionable.

Así las cosas, en un hecho llamativo, el Presidente dedicó parte de su discurso para fustigar contra Stornelli, para lo que resaltó el auto de procesamiento que pesa sobre él. Nada dijo, claro está, de las circunstancias que rodearon a esa cuestionable decisión judicial, como



H. Cámara de Diputados de la Nación

así tampoco marcó que fue tomada por un juez con expresa e indisimulada simpatía por la doctrina justicialista.

Nada va a detener a Stornelli en su infatigable búsqueda de justicia, aunque, igualmente, este acto de amedrentamiento por parte de Alberto Fernández no puede pasar por alto a este Congreso, pues lo contrario llevaría a consentir otro avasallamiento a las instituciones. Por todo ello es que presentamos este proyecto y solicitamos a nuestros colegas nos acompañen con su sanción.

Héctor Stefani - Estela Regidor - Luis Pastori – Alicia Fregonese – Alfredo Schiavoni
- Lidia Ascarate - Julio Sahad - Alicia Terada – Diego Mestre - Pablo Torello – Leonor
Martínez Villada - David Schelereth – Virginia Cornejo - Gonzalo del Cerro